



AJUNTAMENT DE PETRÉS (València)

Carrer Concepció nº 1. 46501 Petrés (València). CIF: P4619400G. R.EE.LL. nº: 01461923. Tel. 96 262 03 01. petres_alc@gva.es www.petres.es

Expediente: 047-17.- Concesión Polideportivo Municipal

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA DOCUMENTACIÓN (SOBRE Nº 1)

Relación definitiva de aspirantes admitidos

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 17ª del pliego de cláusulas administrativas y su documentación anexa, que ha de regir la adjudicación, por procedimiento negociado, mediante concesión demanial, de los servicios del Polideportivo Municipal de Petrés (servicios deportivos y de restauración), y a la vista del examen y la calificación de la documentación presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto para adjudicar el citado contrato, se ha requerido (mediante mensaje de correo electrónico individualizado y también a través de publicación en la página web) la subsanación de los defectos observados a los siguientes ofertantes:

Nº de orden	Registro de Entrada, nº y fecha	Solicitante, nombre y apellidos	DNI nº
1	311/17 y 312/17, de 01/06/2017	UTE Itesel, SL, SEVAS	B97429005

Transcurrido el plazo de subsanación previsto en el pliego, el interesado **ha subsanado** los defectos señalados, quedando acreditada, a juicio de los servicios técnicos, la solvencia técnica para la adjudicación del contrato.

Es por ello que, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada cláusula 17 del Pliego, el órgano de contratación formula la siguiente

Relación definitiva de admitidos.

Nº de orden	Registro de Entrada, nº y fecha	Solicitante, nombre y apellidos	DNI nº
1	311/17 y 312/17, de 01/06/2017	UTE Itesel, SL, SEVAS	B97429005

Relación de ofertantes rechazados

Ninguno

El contenido de esta calificación se insertará en la web municipal www.petres.es y se comunicará los interesados mediante remisión a la dirección de correo electrónico señalada en su proposición, todo ello con carácter previo a la celebración del acto de apertura del sobre nº 2, con la oferta económica.

Se fija la fecha de celebración del **acto público de apertura de ofertas (sobre nº 2) el día 26 de junio de 2017, a las 9,00 horas**. En el supuesto de que no haya sido posible cumplir los trámites previstos en el anterior apartado, dicha fecha se pospondrá, de lo que se dará debida publicidad en la página web

En Petrés, a 21 de junio de 2017

El órgano de contratación, EL ALCALDE

Fdo. Pere Peiró García